

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021,  
DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN,  
DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA,  
CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2021.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, y siendo las 17:00 horas, del día 24 del mes de febrero del año 2021, se reúnen en sesión virtual los miembros del **COMITÉ DIRECTIVO DEL PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA**, previa convocatoria realizada por el Presidente, Lic. Manuel González Matienzo, por conducto del Secretario, Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Directivo, para la fecha y hora indicada, la cual se celebra bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Presentación de Estados Financieros y pago de impuestos.
- 4.- Informe Legal.
- 5.- Informe de la Unidad de Transparencia.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Actúa como Presidente de la sesión el Lic. Manuel González Matienzo, en su carácter de Presidente del Comité Directivo del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, y como Secretario el Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, en su carácter de Secretario del Comité Directivo del mismo.

Acto seguido, el Presidente del Comité Directivo agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes, continuando con el desahogo del Orden del Día previsto.

**PRIMERO. - Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.**

Se abre la sesión solicitando a los integrantes del Comité Directivo la propuesta y nombramiento de escrutador, el que por unanimidad de votos recayó en el Lic.

Luis Miguel Meade Rodríguez, quien previa la protesta del fiel y legal desempeño de su cargo, procedió a tomar de viva voz la lista asistencia correspondiente, de la que se desprende la presencia de los siguientes miembros del Comité Directivo del Patronato, como a continuación se enlista:

PRESIDENTE:	MANUEL GONZÁLEZ MATIENZO
SECRETARIO:	LUIS MIGUEL MEADE RODRÍGUEZ
TESORERO	PASCUAL ALEJANDRO OCAÑA DE PEÑA
VOCAL	MARÍA ESTELA DÍAZ INFANTE OCEJO
VOCAL	GUSTAVO PUENTE OROZCO

En el desahogo del presente punto del Orden del Día, y en virtud de encontrarse representado el quórum requerido, con fundamento en lo establecido en el propio Decreto que norma la existencia del presente Comité Directivo, el C. Presidente declara legalmente instalada la presente sesión y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Acto continuo, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

**SEGUNDO. - Lectura de correspondencia.**

En desahogo al presente punto del Orden del Día, el Secretario procede a dar lectura a la correspondencia recibida, misma que es revisada y analizada por el Comité Directivo.

En virtud de lo anterior, el Comité toma el siguiente:

**ACUERDO.** – El Comité Directivo solicita al Director General de la Feria Nacional Potosina, C. Antonio Curiel Cerda, que la correspondencia antes expuesta sea turnada a las áreas correspondientes para su debido estudio y opinión, y derivado de ello se proceda a dar contestación a cada uno de ellos.

**TERCERO. - Presentación de Estados Financieros y pago de impuestos.**

Se da cuenta de la presencia del C. Marco Octavio Álvarez González, Director Administrativo, quien efectúa la exposición de los Estados Financieros al 31 de enero de 2021, que fueron presentados ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como el pago de impuestos realizado.

Ante lo antes expuesto, se toman por este Comité los siguientes:

**ACUERDO.-** Una vez revisados los Estados Financieros al 31 de enero de 2021,

el Comité Directivo aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados y se dan por enterados del pago de impuestos.

**CUARTO.- Informe Legal.**

Se expone informe presentado por el Lic. Iván Horner López, del despacho Horner & Horner Asociados, mediante el cual presenta al Comité Directivo la actualización del estado que guardan los procesos legales que se le han conferido para su atención y seguimiento, detallando el estatus de cada uno de los expedientes y externando sus opiniones y recomendaciones.

En virtud de lo anterior, el Comité toma el siguiente:

**ACUERDO.** – El Comité Directivo toma conocimiento del informe presentado por el Lic. Iván Horner López, respecto a los asuntos legales a su cargo, instruyendo se refuercen las acciones pertinentes para su resolución y requiriendo se mantenga informando a este Comité sobre el estatus que prevalece en cada uno de los expedientes.

**QUINTO. - Informe de la Unidad de Transparencia.**

En desahogo del presente punto del Orden del Día, se informan los resultados obtenidos en materia de transparencia correspondientes al mes de enero de 2021, los cuales se encuentran al 100% en su cumplimiento.

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité el siguiente:

**ACUERDO.** - Se toma conocimiento de los resultados obtenidos y se instruye para que, en coordinación con las distintas áreas, se dé continuidad a las tareas en materia de transparencia para su debido cumplimiento.

**SEXTO.- Asuntos Generales.**

**1.-** El área administrativa informa al Comité Directivo, que derivado de la contingencia con motivo de la pandemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), existen contratos y adendums celebrados para las ediciones 2020 y 2021 de la Feria Nacional Potosina, respecto de los cuales es necesario dar seguimiento respecto a su vigencia, y para lo cual se solicita autorización a este comité a efecto de dar seguimiento a dichas circunstancias con los diversos proveedores, arrendatarios y patrocinadores .

En virtud de lo anterior, el Comité Directivo toma el siguiente:

**ACUERDO.-** Una vez analizada la cuestión presentada por el área administrativa, se resuelve por unanimidad autorizar al Director Administrativo del Patronato Marco Octavio Álvarez González, para que siguiendo los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y honradez, y en apego a la normativa que resulte aplicable, incluyendo en forma enunciativa mas no limitativa el Programa Operativo Anual (POA) así como la opinión generadas por el C.P.C. Óscar Alarcón Guerrero, Titular de la Contraloría General del Estado, mediante oficio No. CGE-DT-0399-OA/2020, de fecha 28 de agosto de 2020, tome las acciones que más convengan a este Patronato.

**2.-** El Director Administrativo, da cuenta al Comité Directivo del oficio OM/DGSA/1149-2020, emitido por la Dirección General de Servicios Administrativos de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, mediante el cual informa el reporte de bienes resguardados a servidores públicos dados de baja, que supuestamente pertenecen a este Patronato, al respecto se informa que de una búsqueda exhaustiva de los bienes enlistados, en las instalaciones de este Patronato no fue localizado ninguno de ellos, además de que la persona que se señala los tenía bajo su resguardo, de nombre *María Esperanza Zarzosa Hernández*, nunca ha laborado para este Patronato, ni para el anterior.

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité el siguiente:

**ACUERDO.-** Este Comité Directivo toma conocimiento de los hechos informados por el Director Administrativo y lo instruye a hacerlo del conocimiento de la Oficialía Mayor para que proceda a la baja de dichos bienes.

**3.-** Se da cuenta de la asistencia del C. Marco Octavio Álvarez González, quien informa que se encuentra realizando las acciones necesarias a efecto de reducir los costos en gastos corrientes y personal, que no sean indispensables para el mantenimiento y seguridad de las instalaciones, y la prestación de servicios a usuarios, por lo que solicita una prórroga para estar en posibilidades de informar y poner a consideración del Comité dichas acciones.

En virtud de lo anterior, el Comité toma el siguiente:

**ACUERDO.-** Se toma conocimiento, y se instruye al área administrativa a efecto de que agilice el proyecto de dichas acciones a ejecutar y los presente a este Comité cuando esté finalizado.

**SÉPTIMO. - Clausura de la Sesión.**

Una vez que han sido agotados los puntos del Orden del Día, se propone que se nombre un Delegado Especial para efectos de que haga cumplir los acuerdos aquí tomados y realice cualquier formalidad necesaria en la presente acta, nombramiento que por unanimidad de votos recae sobre el Secretario, Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez.

No habiendo más asuntos que tratar, se suspende la sesión para la preparación de la presente acta, la cual fue leída, aprobada por los presentes, y su firma será de manera individual por parte de cada uno de los miembros del Comité Directivo en las instalaciones de la FENAPO.

Acto seguido, se da por terminada la presente sesión del Comité Directivo del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, siendo las 19:45 horas, del día 24 del mes de febrero de 2021.

  
**MANUEL GONZÁLEZ MATIENZO**

Presidente

  
**LUIS MIGUEL MEADE RODRÍGUEZ**

Secretario

  
**PASCUAL ALEJANDRO OCAÑA DE PEÑA**

Tesorero

  
**MARÍA ESTELA DÍAZ INFANTE OCEJO**

Vocal

**GUSTAVO PUENTE OROZCO**

Vocal